UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación N° 3.985/10
Unidad Operativa de Contrataciones
Salto del Guairá – Paraguay
Tel. 046-242960

Salto del Guairá, 30 de marzo de 2016

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016.
ID Nº 303.769 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para la Adquisición de Productos de Limpieza.

La apertura se llevó a cabo el día 14/03/2016 a las 09:00 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:

1. GUSTAVO ADOLFO PANIAGUA ARGUELLO.
2. BLAS ANTONIO ORTIGOZA NUÑEZ.
3. ENMANUEL GREGORIO CLOSS MORENO.
4. ADELA PANIAGUA DE VERON.
5. CIRILO ORTIZ TORRES

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que en el término legal de la primera convocatoria se han presentado tres oferentes:

1- ALTERNATIVE S.A.
2- AP EMPRENDIMIENTOS.
3- GL VENTAS & SERVICIOS.

1- ANALISIS DE LA OFERTA:

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OFERENTES		
	ALTERNATIVE S.A.	AP EMPRENDIMIENTOS	GL VENTAS & SERVICIOS
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	OFERENTES		
	ALTERNATIVE S.A.	AP EMPRENDIMIENTOS	GL VENTAS & SERVICIOS
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	------	Cumple	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	------	Cumple	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	------	Cumple	Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	------	No Cumple	Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	------	No Aplica	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	------	Cumple	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	------	No Aplica	No Aplica

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	OFERENTES		
	ALTERNATIVE S.A.	AP EMPRENDIMIENTOS	GL VENTAS & SERVICIOS
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	---	---
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	---	---
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	---	---
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	---	---
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	---	---

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Ítem	Descripción	ALTERNATIVE S.A.						AP EMPRENDIMIENTOS						GL VENTAS &SERVICIOS					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2						OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Escurridor doble de goma con mango de plástico minimo 60 cm	Condor	Brasileña	unidad	60	35.000	2.100.000	Condor	Brasileña	unidad	60	31.240	1.874.400	Condor	Brasileña	unidad	60	31.240	1.874.400
2	Cepillo para inodoro con mango de plástico por unidad	Dalcim	Brasileña	unidad	30	5.000	150.000	AP	Nacional	unidad	30	8.500	255.000	Ardeli	Nacional	unidad	30	6.270	188.100
3	Pastilla Desodorante para inodoro con red protectora	Poet	Argentina	unidad	150	5.000	750.000	Suave Lar	Brasileña	unidad	150	2.500	375.000	Privax	Brasileña	unidad	150	3.825	573.750
4	Jabón en polvo de 1 kilo	Burbujas	Nacional	unidad	12	7.500	90.000	Tixan	Brasileña	unidad	12	8.000	96.000	Ardeli	Nacional	unidad	12	5.500	66.000
5	Jabon de tocador, Jabón de tocador en pan de 90 gr., con aceite de almendra de coco, glicerina. Presentación en paquete plástico.	Aroma	Nacional	unidad	100	2.000	200.000	Cavallaro	Nacional	unidad	100	2.500	250.000	Cavallaro	Nacional	unidad	100	2.520	252.000
6	Crema de limpieza abrasiva envase de 250 ml	Cif	Argentina	unidad	100	9.000	900.000	Cif	Brasileña	unidad	100	10.500	1.050.000	Ardeli	Nacional	unidad	100	3.850	385.000
7	Bolsa de basura de 80 litros (paquete de 10 unidades)	Rolplast	Nacional	unidad	100	2.000	200.000	Clamper	Nacional	unidad	100	3.500	350.000	Ardeli	Nacional	unidad	100	1.445	144.500
8	Bolsa de basura de 40 litros (paquete de 10 unidades)	Rolplast	Nacional	unidad	100	1.200	120.000	Clamper	Nacional	unidad	100	2.000	200.000	Ardeli	Nacional	unidad	100	765	76.500
9	Bolsa de basura de 200 litros (paquete de 10 unidades)	Rolplast	Paraguay a	unidad	100	5.000	500.000	Clamper	Nacional	unidad	100	8.000	800.000	Ardeli	Nacional	unidad	100	5.090	509.000
10	Lana de acero	Limpa Mais	Brasileña	unidad	50	3.000	150.000	Bom Bril	Brasileña	unidad	50	3.000	150.000	Resindence	Brasileña	unidad	50	1.575	78.750
11	Esponja doble faz con lana de acero medidas 10x7x2.5cm como minimo	Polifoam	Nacional	unidad	50	1.500	75.000	Condor	Brasileña	unidad	50	2.000	100.000	Ardeli	Nacional	unidad	50	1.050	52.500
12	Limpia vidrios liquido con atomizador de 500ml	Amita	Nacional	unidad	70	9.000	630.000	Base Base	Nacional	unidad	70	13.000	910.000	Ardeli	Nacional	unidad	70	5.775	404.250
13	Acido muriático para limpieza, en recipientes de 1 litros	Burbujas	Nacional	unidad	30	8.000	240.000	Alquimia	Nacional	unidad	30	7.000	210.000	Ardeli	Nacional	unidad	30	7.150	214.500
14	Trapo de piso, medidas 80x50 cm como mínimo	Burbujas	Nacional	unidad	200	8.000	1.600.000	AP	Nacional	unidad	200	7.500	1.500.000	Ardeli	Nacional	unidad	200	6.110	1.222.000
15	Desodorante de ambiente para piso 5lts (bidón de 5 litros)	Burbujas	Nacional	unidad	200	8.500	1.700.000	Brillo y Aroma	Nacional	unidad	200	13.500	2.700.000	Ardeli	Nacional	unidad	200	7.975	1.595.000
16	Detergente de 5lts (bidón de 5 litros)	Burbujas	Nacional	unidad	200	12.500	2.500.000	Brillo y Aroma	Nacional	unidad	200	13.500	2.700.000	Ardeli	Nacional	unidad	200	9.900	1.980.000
17	Desinfectante líquido Hipoclorito de sodio, hidróxido de sodio y cloro activo de 5lts (bidón de 5 litros)	Burbujas	Nacional	unidad	200	9.000	1.800.000	Alquimia	Nacional	unidad	200	12.000	2.400.000	Ardeli	Nacional	unidad	200	7.700	1.540.000
18	Escoba plastica, Escoba tipo cepillo con base de polietileno y fibra blanda. Con mangos de madera o plástico enroscadles. Para uso interior y exterior.	Condor	Brasileña	unidad	25	10.000	250.000	AP	Nacional	unidad	25	9.000	225.000	MB	Brasileña	unidad	25	6.820	170.500
Total							13.955.000						16.145.400						11.326.750

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de las ofertas presentadas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa **ALTERNATIVE S.A,** presenta menor precio en los ítems Nº 2, 5 y 9.

La empresa **AP EMPRENDIMIENTOS,** presenta menor precio en los ítems Nº 3 y 13.

La empresa **GL VENTAS & SERVICIOS** presenta menor precio en los ítems Nº 1, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17 y 18. Con relación al ítem Nº 6 no cumple con lo requerido en el PBC pues presenta un producto de consistencia muy liquida. La empresa **GL VENTAS & SERVICIOS** presenta el segundo mejor precio en los ítems Nº 3 y 13. La empresa **ALTERNATIVE S.A** presenta el segundo mejor precio en el ítem Nº 6.

La empresa **AP emprendimientos** no presento muestras de ningún ítem motivo por el cual no pudo ser seleccionado los ítems Nº 3 y 13 queda descalificado su oferta. Las empresas

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Dionel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

ALTERNATIVE S.A y GL VENTAS & SERVICIOS presentaron las muestras de dichos ítems solicitados en el PBC.

d) Experiencia:

Poseer una experiencia de 2 (dos) años como mínimo en la provisión de Productos de limpieza, a lo solicitado en este llamado. Podrán presentar la cantidad de contratos y/o facturas del sector público y/o privado que fueren necesarios para acreditar este requisito, de los 2 últimos años (2014-2015). Para la evaluación se tendrá en cuenta la sumatoria total del o los contratos y/o facturaciones, que como mínimo deberá ser del 30% del monto ofertado en la presente licitación.

Las empresas ALTERNATIVE S.A y GL VENTAS & SERVICIOS, cumplen con este requisito.

Marco legal: Resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

Inciso a)

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De las Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Se verifico si los oferentes no se encuentran dentro Resolución DNCP N° 849/2015 según el siguiente detalle:

Nº	Nombres y Apellidos	Nº De Cedula De Identidad
1	GUSTAVO ADOLFO LEIVA (GL VENTAS & SERVICIOS)	1.861.152
	ALTERNATIVE S.A.	
2	LIDIA MARIA PEÑA CHAMORRO	388.800

Según el reporte del SINARH los oferentes adjudicados no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución **Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03** lo cual no le prohíbe y limita para que las empresas puedas ser adjudicadas y cumplen con conformidad con dicha reglamentación.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa:

Adjudicar a ALTERNATIVE S.A: para la Provisión de Productos de Limpieza con los ítems Nº 2, 5, 6 y 9, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 1.750.000 (Guaraníes Un millón setecientos cincuenta mil). Según se detalla en el siguiente cuadro:

Lic. Ariel Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Rosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Ítem	Descripción	ALTERNATIVE S.A.					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	Cepillo para inodoro con mango de plástico por unidad	Dalcim	Brasileña	unidad	30	5.000	150.000
5	Jabón de tocador, Jabón de tocador en pan de 90 gr., con aceite de almendra de coco, glicerina. Presentación en paquete plástico.	Aroma	Nacional	unidad	100	2.000	200.000
6	Crema de limpieza abrasiva envase de 250 ml	Cif	Argentina	unidad	100	9.000	900.000
9	Bolsa de basura de 200 litros (paquete de 10 unidades)	Rolplast	Paraguaya	unidad	100	5.000	500.000
Total							1.750.000

Adjudicar a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS,** para la provisión de Productos de Limpieza con los ítems Nº 1, 3, 4, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 9.992.650 (Guaraníes Nueve millones novecientos noventa y dos mil seiscientos cincuenta). Según se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	GL VENTAS &SERVICIOS					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Escurridor doble de goma con mango de plástico minimo 60 cm	Condor	Brasileña	unidad	60	31.240	1.874.400
3	Pastilla Desodorante para inodoro con red protectora	Privax	Brasileña	unidad	150	3.825	573.750
4	Jabón en polvo de 1 kilo	Ardeli	Nacional	unidad	12	5.500	66.000
7	Bolsa de basura de 80 litros (paquete de 10 unidades)	Ardeli	Nacional	unidad	100	1.445	144.500
8	Bolsa de basura de 40 litros (paquete de 10 unidades)	Ardeli	Nacional	unidad	100	765	76.500
10	Lana de acero	Resindence	Brasileña	unidad	50	1.575	78.750
11	Esponja doble faz con lana de acero medidas 10x7x2.5cm como minimo	Ardeli	Nacional	unidad	50	1.050	52.500
12	Limpia vidrios liquido con atomizador de 500ml	Ardeli	Nacional	unidad	70	5.775	404.250
13	Acido muriático para limpieza, en recipientes de 1 litros	Ardeli	Nacional	unidad	30	7.150	214.500
14	Trapo de piso, medidas 80x50 cm como mínimo	Ardeli	Nacional	unidad	200	6.110	1.222.000

Lic. Aurelio Aguilera Almada
Enc. Dpto. de Contabilidad
Universidad Nacional de Canindeyú

Abg. Sandra C. Jara Britos
Directora Gral. de Coordinación
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Dionel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

15	Desodorante de ambiente para piso 5lts (bidón de 5 litros)	Ardeli	Nacional	unidad	200	7.975	1.595.000
16	Detergente de 5lts (bidón de 5 litros)	Ardeli	Nacional	unidad	200	9.900	1.980.000
17	Desinfectante líquido Hipoclorito de sodio, hidróxido de sodio y cloro activo de 5lts (bidón de 5 litros)	Ardeli	Nacional	unidad	200	7.700	1.540.000
18	Escoba plastica, Escoba tipo cepillo con base de polietileno y fibra blanda. Con mangos de madera o plástico enroscadles. Para uso interior y exterior.	MB	Brasileña	unidad	25	6.820	170.500
	Total						**9.992.650**

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de **Gs. 11.742.650** (Guaraníes Once millones setecientos cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta), salvo mejor parecer del señor Rector.

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 340 es de Gs. 19.602.590 (Guaraníes Diecinueve millones seiscientos dos mil quinientos noventa.)

Es nuestro Informe…

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
COMITE DE EVALUACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Santiago A. Aguilera
Encargado del Dto. Contabilidad

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado de la U.O.C.

Abg. Sandra Jara
Coordinadora Administrativa

CONSTANCIA

Conste, que Lidia Maria Peña Chamorro con Cédula de Identidad N° 388.800, se encuentra registrado con el objeto de gasto 141 y Jubilada, conforme a los datos suministrados por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

Se expide la presente constancia a solicitud del Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

Adjunto: Reporte del SINARH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
DPTO. RECURSOS HUMANOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Rodrigo J. Martinez Meza
Encargado Dpto. de Recursos Humanos

2016

Programa: RFCCAR01 **CONSULTA DE CARGOS** **Fecha:** 31/03/2016
Usuario: I2808014 OPCIONES **Terminal:**

Nº de Cédula	Apellidos y Nombres del Funcionario		
388800	PEÑA DE CHAMORRO, LIDIA MARIA	JUBIL por Concept. 1,3 o 5, presione el botón	VER JUBIL

Año		Entidad		Orden	Categ.	Linea Presup.	Obj. Gasto	Descrip. Cargo	Inicio	Baja		Fecha Baja

Año	Entidad			Nº Contr.	Obj. Gasto	Categoría / Descrip.		Monto Contrato	Periodo Desde	Hasta	Baja		Fecha Baja
2013	12	1	PRESIDENCIA	501	141	XT1	TECNICO/A	4.500.000	01/01/13	31/12/13	01	ERROR EN EL	27/11/13
2013	12	1	PRESIDENCIA	500	145	XP8	PROFESIONAL	4.500.000	01/01/13	31/12/13	30	ERROR MIGRA	01/02/13
2012	12	1	PRESIDENCIA	100	141	XT1	TECNICO/A	4.500.000	17/09/12	31/12/12			

(*) si no figura en el SINARH, debe incluirse "constancia"

Ejecutar Consulta | Entrar Consulta | Salir

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
DPTO. RECURSOS HUMANOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Rodrigo Javier Martínez
Enc. Dpto. de RR.HH
Universidad Nacional de Canindeyu

CONSTANCIA

Conste, que Gustavo Adolfo Leiva con Cédula de Identidad N° 1.861.152, NO se encuentra registrado como funcionario público, conforme a los datos suministrados por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

Se expide la presente constancia a solicitud del Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

Adjunto: Reporte del SINARH

Lic. Rodrigo J. Martinez Meza
Encargado Dpto. de Recursos Humanos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
DPTO. RECURSOS HUMANOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

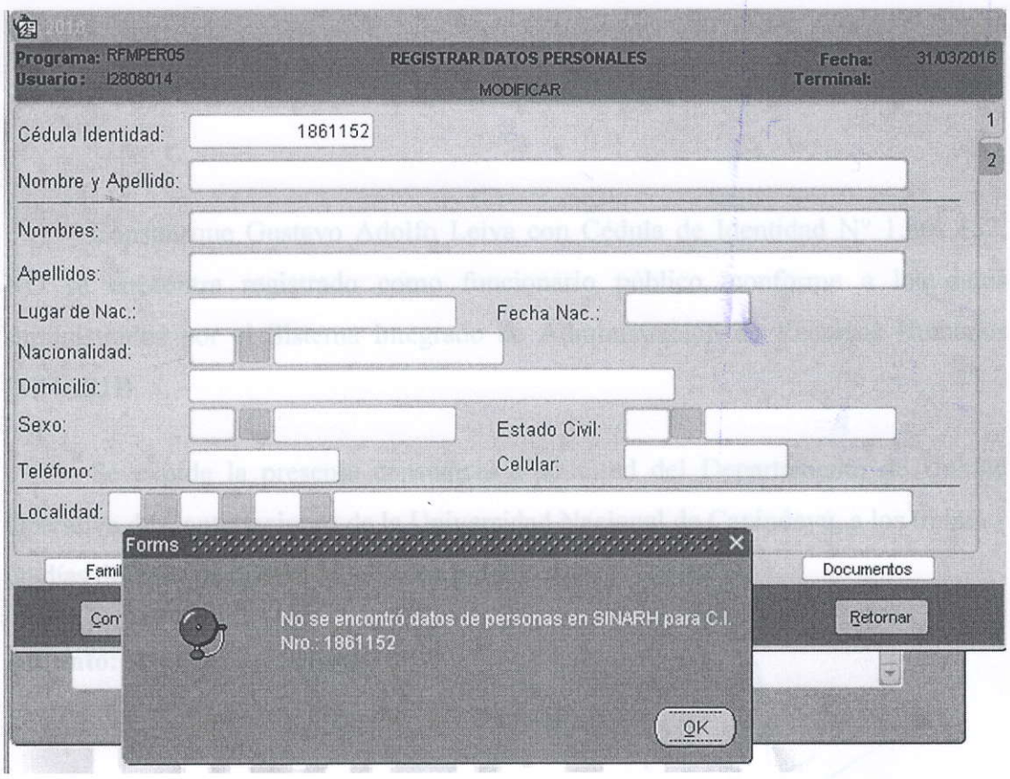

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
UNICAN
DPTO. RECURSOS HUMANOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY